

**VISTO:**

El Expediente N° 76.956/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "El mapa como construcción social", bajo la dirección de la Dra. Paula DIEZ y la Co-Dirección de la Lic. Adriana BRITOS, a llevarse a cabo del 17 al 21 de octubre de 2022, con una duración de quince (15) horas reloj;

QUE en el marco de esta Actividad se dictará un curso que tiene como objeto aprender las herramientas básicas para la elaboración de cartografía social y técnica como herramienta de gestión del territorio, posicionados en el concepto del mapa como construcción social;

QUE esta Actividad se enmarca en el Programa "Tecnología de Información Geográfica" y se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A491 "Río Gallegos una ciudad costera frente al cambio climático";

QUE se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE está integrada por Miriam VAZQUEZ, Sebastián RUIZ, Florencia PAREDES y Mariela RODRIGUEZ;

QUE los destinatarios son: estudiantes y egresados/as de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, así como a aquellos profesionales que actúen e intervengan en el territorio;

QUE los objetivos son: 1) comprender las técnicas de gestión de información espacial y confección de cartografías como herramienta de apropiación del territorio, 2) identificar técnicas y procedimientos empleados para la creación, actualización y utilización de mapas digitales con el fin de dar respuesta a problemáticas territoriales, 3) conocer la importancia SIG en tareas de investigación y de planificación identificar las principales ventajas, limitaciones y aplicaciones de los productos utilizados para relevamientos terrestres, y 4) familiarizarse en la metodología de Cartografía Social como instrumento de acción e intervención en lo social;

QUE se trata de una propuesta gratuita;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 622/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

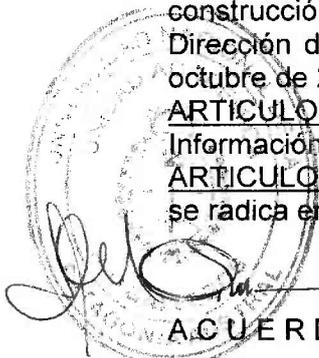
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "El mapa como construcción social", bajo la dirección de la Dra. Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875) y la Co-Dirección de la Lic. Adriana BRITOS (DNI N° 13.335.195), a llevarse a cabo del 17 al 21 de octubre de 2022, con una duración de QUINCE (15) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarca en el Programa "Tecnología de Información Geográfica".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la Actividad "Comercialización turística del producto pesca", se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR).-

///



A C U E R D O

Nº

312/22

// 2.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A491 "Río Gallegos una ciudad costera frente al cambio climático".-

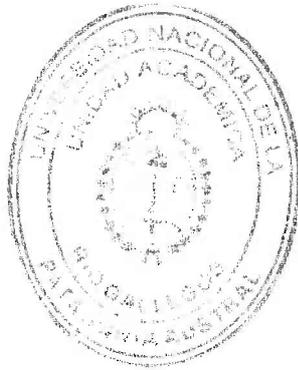
ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Miriam VAZQUEZ (DNI N° 20.237.624), Sebastián RUIZ (DNI No 24.861.524), Florencia PAREDES (DNI N° 41.123.846) y Mariela RODRIGUEZ (DNI N° 37.602.903).-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/las participantes.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG